

E

ENTREVISTA. FRANCISCO LEPELEY, representante legal de Wealth Minerals Chile y proyecto Kuska:

“Creemos que puede ser una nueva forma de relacionamiento”

Redacción
 cronica@mercurioantofagasta.cl

Wealth Minerals hizo noticia al anunciar el acuerdo con la Comunidad Indígena Quechua de Ollagüe.

Este consiste en la formación de una empresa conjunta para desarrollar el proyecto de litio Kuska en el territorio del salar de Ollagüe. La compañía canadiense anunció la entrega de un 5% de participación de su proyecto a la comunidad de Ollagüe. Joint venture que se materializará mediante la constitución de la filial Kuska Minerals, en que los comuneros, además de las acciones, podrán designar a uno de los cinco miembros del directorio.

La operación incluyó el aporte por parte de Wealth Minerals de todas sus concesiones mineras en el territorio de Ollagüe, que abarcan una superficie de más de 10.000 hectáreas, así como de todos los datos de exploración de recursos, evaluaciones tecnológicas de extracción directa de litio y estudios de evaluación económica del proyecto.

La sociedad ya constituyó su primer directorio: Marcelo Awad, Hendrik van Alphen, Francisco Lepeley, Stephen Foot y el presidente de la Comunidad Indígena Quechua de Ollagüe, Víctor Nina Huanca, quien fue elegido por la asamblea del pueblo.

Wealth Minerals (WM) es una compañía canadiense, cuyas acciones transan en la bolsa de Toronto, que se ha especializado durante sus 30 años de historia en las etapas tempranas de proyectos mineros, fundamentalmente la exploración. En los últimos años, WM se ha enfocado en minerales críticos, pensando sobre todo en la electromovilidad, cobre, níquel y ahora litio, y puso la mirada en Chile hace aproximadamente diez años y en 2016 empezó a adquirir propiedades y concesiones mineras.

“En el caso de Ollagüe, WM pretende desarrollar el proyecto Kuska, nombre que se consensuó con la comunidad y que significa “Juntos” en que-

“El lanzamiento de la Estrategia Nacional del Litio por el gobierno, guste o no, supone un avance. Se ha aclarado una ruta... Antes, Chile era la mejor alternativa, pero hoy Argentina ha avanzado”.

RELACIONAMIENTO

¿Cree que esto puede generar un nuevo estándar de relacionamiento eventualmente con otros proyectos mineros?

- No es lo que estamos buscando (definir estándares), pero es una solución que nos convence y que funciona bien en otros lugares, al menos en Canadá, que es lo que más conocemos; donde hay una industria minera bastante intensa. Chile también lo es, o sea, en cobre es un punto especial del mundo; están todas las grandes empresas internacionales.

Pero en general, en estos temas de relacionamiento e involucramiento de los indígenas, Canadá está mucho más avanzado. A diferencia de Estados Unidos, por ejemplo, en Canadá la situación de los pueblos originarios, First Nations, como se les llama allí, también es un tema complejo. No es un asunto resuelto. Creemos que puede ser una nueva forma, justamente, de relacionamiento entre empresa y comunidad.

chua. Ahí estamos desde 2018, con el fin de establecer un relacionamiento temprano con el territorio... Hemos avanzado también en el estudio de tecnologías de extracción directa de litio (“DLE”), esto previo a que el gobierno, lanzara la Estrategia Nacional de Litio; nosotros ya habíamos anunciado públicamente que íbamos a usar DLE; esto como resultado de las aprensiones de las comunidades justamente con los proyectos de evaporación. Entonces, eso se transformó en una condición sine qua non. Ya hay



FRANCISCO LEPELEY (REPRESENTANTE DE WEALTH MINERALS EN CHILE Y DIRECTOR DE KUSKA MINERALS), SRA. LIDIA MENDOZA (TESORERA DE COMUNIDAD INDÍGENA QUECHUA DE OLLAGÜE), HENK VAN ALPHEN (CEO DE WEALTH MINERALS LTD Y DIRECTOR DE KUSKA MINERALS), SRA. CARMEN GONZÁLEZ (PRIMERA CONSEJERA DE COMUNIDAD INDÍGENA QUECHUA DE OLLAGÜE), PATRICK BURNS (ASESOR DE WEALTH MINERALS) Y VÍCTOR NINA HUANCA (PRESIDENTE DE COMUNIDAD INDÍGENA QUECHUA DE OLLAGÜE Y DIRECTOR DE KUSKA MINERALS).

algunos proyectos implementando esta tecnología a gran escala, particularmente en Argentina”, detalló Francisco Lepeley, representante de Wealth Minerals Chile.

¿Cómo se llegó a la opción de que la comunidad tenga una participación en la empresa?

- En el caso de Ollagüe ya se venía hablando desde hace tiempo de un modelo de participación, en el cual la comunidad no se beneficiaría únicamente, como ocurre hoy en el salar de Atacama, a través de un royalty. Nos parece que una participación en la propiedad es mucho más potente, en términos de estar mejor alineados.

Eso es lo que acordamos, y que ya se formalizó la semana pasada con el traspaso a la Comunidad del 5% de las acciones de la filial que estamos constituyendo en paralelo para agilizar este proyecto.

A parte de eso, hay un elemento que es super valioso para ellos: estamos asegurando un asiento en el directorio, ya sea miembro de la comunidad o un tercero que ellos designen. El 5% de propiedad, además, no es dilutable, o sea que si

hay que hacer aumento capital para el proyecto, ellos no tienen que concurrir y mantienen el porcentaje. Lo mismo ocurre con el asiento en el directorio que siempre permanecerá. Eso además les permite un involucramiento más concreto en la toma de decisiones, el acceso a la información, etcétera. Te diría que es un modelo que en Chile es primera vez que se utiliza.

¿Ustedes tienen experiencia en Canadá con desarrollo de este tipo?

- Esto en Canadá es bastante más común. Es la única forma de hacer minería y es super estándar. Vamos a tomar todos los recaudos para que se haga bien. Bien hecho, puede ser definitivamente un buen win-win, y de este modo terminar o tratar de romper con estas posiciones más antagónicas que se dan en muchas ocasiones entre la comunidad y la empresa. Así que estamos apostando a eso también.

¿Qué significa el formar parte de la comunidad de propietarios de esta operación en particular? ¿Cuál es la ventaja más allá de lo económico?

- Lo económico es una mirada corta, rápida al instrumento, a la compañía. La ley no lo exige, pero creemos que genera un alineamiento entre las partes que resulta ser beneficioso para ambas. Pienso que en la etapa actual, previa al otorgamiento de los CEOI, el Ministerio de Minería, por lo menos en aquellos lugares que fueron priorizados, dentro de los cuales está Ollagüe, ya se inició una consulta indígena, como parte del ejercicio de la ley, de la evaluación de impacto ambiental y de obtención de la RCA, que hoy por hoy es el principal permiso dentro de los clientes que necesitarás para una operación minera. Entonces, creemos que de esta forma la comunidad tiene un foco muy fuerte, no solo para rehabilitar su territorio, sino también para su promoción.

Es decir, no van a aguantar cualquier cosa, van a exigir, pero con más información, estando desde adentro, en la cocina o en el puesto del conductor y no como un externo que se defiende con poca información y con mucha desconfianza. Vemos que eso también generaría un efecto muy favorable.

C3